

CONTACTOS

Romina Retamal
Senior Credit Analyst
+54 (11) 5129-2654 tel
Romina.Retamal@moodys.com

Fátima Kesqui
Credit Analyst
+54 (11) 5129-2679 tel
Fatima.Kesqui@moodys.com

José Molino
Associate Director-Credit Analyst
+54 (11) 5129-2613 tel
Jose.Molino@moodys.com

Gabriela Catri
Ratings Manager
+54 (11) 5129-2767 tel
Gabriela.Catri@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Argentina / Uruguay
+54.11.5129.2600

COMUNICADO DE PRENSA

Moody's Local Argentina asigna la calificación de A+.ar a las Obligaciones Negociables de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA

4 de septiembre de 2026

Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A. ("Moody's Local Argentina") asigna una calificación en moneda extranjera a largo plazo de A+.ar a las Obligaciones Negociables ("ON") Clase VI adicionales y una calificación en moneda local a corto plazo a las ON Clase VII de ML A-1.ar. La perspectiva a largo plazo es estable.

Al mismo tiempo, afirma las calificaciones de emisor en moneda local y extranjera a largo plazo en A+.ar, la calificación en moneda local y extranjera a corto plazo en ML A-1.ar y la calificación de acciones en 1.ar. La perspectiva a largo plazo es estable.

La acción de calificación se resume en el siguiente detalle:

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Calificación de emisor en moneda local a largo plazo	A+.ar	Estable	A+.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera a largo plazo	A+.ar	Estable	A+.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase IV con vencimiento en 2027	A+.ar	Estable	A+.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase VI con vencimiento en 2028	A+.ar	Estable	A+.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase VI adicionales con vencimiento en 2028	A+.ar	Estable		
Calificación de emisor en moneda local a corto plazo	ML A-1.ar		ML A-1.ar	

Obligaciones Negociables Clase VII con vencimiento en 2027	ML A-1.ar			
Calificación de emisor en moneda extranjera a corto plazo	ML A-1.ar		ML A-1.ar	
Obligaciones Negociables Clase III con vencimiento en 2026	ML A-1.ar		ML A-1.ar	
Calificación de acciones	1.ar		1.ar	

(*) Las ON Clase VI adicionales y Las ON Clase VII son previo a oferta pública

Fundamentos de la calificación

ON Clase VI adicionales y ON Clase VII. La ON Clase VI adicionales se emitirá por hasta USD 17.617.030, a ser integradas y pagaderas en dólares estadounidenses, con fecha de vencimiento el 28 de mayo de 2028. El pago de capital será 100% a la fecha de vencimiento. Los intereses se pagarán trimestralmente y la tasa es fija de 8% nominal anual. La ON Clase VII se emitirá por hasta el equivalente en pesos a USD 5 millones ampliable por hasta el equivalente en pesos a USD 15 millones, a ser integradas y pagaderas en pesos argentinos, con fecha de vencimiento a los 12 meses desde su fecha de emisión y liquidación. El pago de capital será 100% a la fecha de vencimiento. Los intereses se pagarán trimestralmente y la tasa variable (TAMAR + margen a licitar). Los fondos serán destino a financiar capital de trabajo, inversiones en CAPEX y refinanciación de pasivos.

Las calificaciones de crédito asignadas a las ONs a emitirse podrían verse modificada ante la ocurrencia de cambios en el proceso de finalización de documentos y la emisión de valores que se encuentran en estado previo a oferta pública; como así también, alteraciones en las características fundamentales de la calificación tales como cambios en las condiciones de mercado, proyecciones financieras, estructura de la transacción y los términos y condiciones de la emisión o información adicional.

Sólida posición competitiva, adecuada diversificación de ingresos y elevada escala operativa. Mirgor continúa con un crecimiento sostenido en el nivel de actividad en el mercado internacional (volumen y facturación) en Latinoamérica y Estados Unidos, que aporta aproximadamente una cuarta parte de los ingresos consolidados del grupo. Estas iniciativas contribuyen a una mayor estabilidad en la generación de fondos y reducen la exposición a riesgos propios de cada segmento. La elevada escala operativa de Mirgor se ve reflejada tanto en términos de ingresos con un promedio en niveles cercanos a USD 1.800 millones en los últimos cuatro ejercicios, como en de activos con un total de 9 plantas industriales, de las cuales 5 ubicadas en Tierra del Fuego. Adicionalmente durante el 2026 Mirgor adquirió el restante 40% del capital social de Neo Rodas Merco SA, lo que lo deja como único accionista con el 100% de participación. Mirgor mantiene una posición de liderazgo en la industria nacional de autopartes, abasteciendo a terminales como Volkswagen, Toyota, Ford, Stellantis y Mercedes-Benz, y una posición relevante en electrónica de consumo a través de alianzas estratégicas con marcas internacionales como Samsung, JBL y ASUS, y una amplia red de comercialización física y virtual a través de las cadenas Samsung, Diggitt y Riiing. Asimismo, ha fortalecido la diversificación de sus ingresos mediante la incorporación de negocios agropecuarios, a través de Mirgor Agro S.A.U. y de comercialización de aceros, a través de Ontec Fortinox S.A.U.

Elevada exposición a la política fiscal del gobierno argentino, riesgo regulatorio y complejo entorno macroeconómico local. Si bien Mirgor ha fortalecido su perfil de negocios mediante la diversificación de sus fuentes de ingresos, una porción relevante de sus resultados continúa vinculada al mercado doméstico de electrónica y electrodomésticos, cuya demanda está estrechamente relacionada con la evolución del consumo y de la demanda agregada, principalmente. Asimismo, la compañía mantiene una exposición significativa al régimen de promoción industrial de

Tierra del Fuego. En este contexto, las modificaciones introducidas por los Decretos 333/2025 y 334/2025, que contemplan reducciones arancelarias e impositivas para productos electrónicos importados y cambios en el esquema de comercialización desde la provincia, podrían afectar la rentabilidad y la generación de flujo de fondos de la compañía durante 2026. Continuamos monitoreando el impacto de estas medidas sobre el perfil crediticio de las empresas del sector.

Elevado nivel generación de EBITDA con exposición a los ciclos económicos del mercado local. Esperamos que, para el cierre del 2026, el margen EBITDA se ubique en torno a 7%, afectados principalmente por un entorno de consumo aún debilitado y una menor demanda agregada. Sin embargo, esperamos para los periodos 2027-2028, una recuperación del margen a niveles más cercanos a 10%, producto de crecimiento del grupo económico basada en la expansión de su capacidad productiva, el desarrollo de nuevos negocios y el fortalecimiento de sus alianzas comerciales, particularmente en los segmentos industrial, automotriz y agroindustrial. En los últimos doce meses a junio 2026, el margen EBITDA cayó en 9,4% desde 11% a cierre de balance diciembre 2025.

Adecuado nivel de endeudamiento, aunque creciente con respecto a los últimos ejercicios. Esperamos que el nivel de endeudamiento muestre un incremento a niveles cercanos a 3,0x EBITDA para el cierre del ejercicio 2026, producto principalmente del incremento de la deuda en términos absolutos para la finalización de las inversiones de CAPEX en las nuevas unidades de negocio. Adicionalmente, la emisión de instrumentos en el mercado de capitales permite una mejora en el perfil de vencimiento de la compañía, hacia plazos mayores. En los últimos doce meses a junio 2026, el apalancamiento subió a 2,4x EBITDA desde niveles de 1,8x para el cierre anual 2025. En términos absolutos la deuda mostró un incremento hasta ARS 649.103 millones (USD 438 millones) a junio 2025 desde ARS 638.877 millones (USD 375 millones) a diciembre 2025. El 79% a cierre de balance es deuda de corto plazo y se forma en un 72% por préstamos con entidades financieras.

Adecuada flexibilidad financiera y holgados niveles de liquidez, con un debilitamiento temporal de cobertura al cierre junio 2026. Históricamente, Mirgor ha presentado niveles holgados de liquidez; no obstante, a junio 2026 estos se mantienen en niveles bajos como consecuencia del incremento en los inventarios, con una caja y equivalentes que representaban el 9,3% de la deuda de corto plazo desde 24,1% a cierre 2024. La compañía mantiene una elevada flexibilidad financiera, respaldada por líneas de crédito ociosas con bancos de primera línea y un acceso recurrente al mercado de capitales local.

Fortalezas crediticias

- Posición líder en la industrialización y comercialización de autopartes en el mercado local y en exportación.
- Adecuada diversificación de ingresos con la incorporación de las plantas en Buenos Aires y la incorporación de Mirgor Agro.
- Alianzas estratégicas con marcas internacionales en la industria de la electrónica.
- Aumento de la participación de negocios del exterior en las ventas totales.
- Elevada flexibilidad financiera, con acceso a línea de crédito con bancos nacionales e internacionales.

Debilidades crediticias

- Exposición a la política fiscal del gobierno argentino, mitigada a través de incorporación de nuevos activos y diversificación del negocio tanto en mercado como en producto.
- Exposición a riesgo regulatorio, mitigado por la diversificación de ingresos tras la incorporación de Mirgor Agro S.A.U., Ontec Fortinox S.A.U. y Neo Rodas Merco SA
- Actividad cíclica impactada por el nivel de actividad.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

Una suba en las calificaciones podría generarse si se cumplen de manera conjunta: (i) un significativo incremento en ingresos y EBITDA, acompañado de una mayor diversificación de portafolio de productos y/o mercados, que otorgue mayor previsibilidad a su generación de fondos, (ii) mantener de manera sostenida un nivel de endeudamiento por debajo de 2,0x y con holgada cobertura de intereses, y (iii) mantener niveles de liquidez de forma sostenida por arriba de 50%.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

Una baja en las calificaciones de la compañía podría generarse por (i) caída en los márgenes de EBITDA por debajo de 5%, (ii) métricas de endeudamiento por encima de 3,0x a través del ciclo; (iii) cambios contractuales con sus principales proveedores nacionales e internacionales (iv) modificaciones en el régimen regulatorio del sector o cambios en la política fiscal del gobierno argentino que impacten fuertemente la generación de flujo de fondos y deterioren las métricas de liquidez de la compañía.

Otras divulgaciones

Los respectivos informes de calificación se encuentran disponibles en <https://www.moodylocal.com.ar/>

La metodología utilizada en estas calificaciones fue la de Metodología de calificación de empresas no financieras – 31-08-2022 , favor de entrar a la página <https://www.argentina.gob.ar/cnv> para obtener una copia.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCCIÓN, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodysg.com bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter and Governance Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas").

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.